

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Julio de 1902.

Núm. 14.498.

El Guadalete.

LAS LATIFUNDIAS

Y COMO VA RESOLVIENDO
EL SEÑOR CONDE DE TORRE CABRERA EL PROBLEMA AGRARIO.

Es por demás instructivo el modo como aquél prócer andaluz ha cambiado en poco tiempo la faz de la grandiosa finca que constituye la colonia agrícola que ha organizado en las cercanías de Córdoba, con el nombre de Santa Isabel. Comprende éstas las fincas Cortijo del Chancillerero y Dehesilla de León, Cortijo de Panjiménez y Cercado de Ribera, con una extensión de 1.323 hectáreas, 36 áreas, y en ella ha constituido las colonias que ha denominado El Castillo, La Chesilla, El Chancillerero, que llega al puente de piedra de Alcolea, Cercado de Ribera, El Cortijito, Los Secanos, Vega Alta, Vega Baja y Los Palmitos, junto a la carretera y vía férrea de Andalucía a la carretera para la colonia.

Si a esto hubiese quedado limitada la labor, podría considerarse como una de tantas colonias que en España se han establecido; pero además de las condiciones de ambiente y de organización más difícil en aquel país, de haber convertido toda aquella grande extensión de tierra de yerro en cultivo, de soledad en poblaciones de más de 1.200 habitantes, de secano estéril, en regadío una parte muy importante, nada menos que 300 hectáreas y en camino de mayor población y más esmerado cultivo, a los vecinos de aquel territorio va a asegurarse la perpetuidad en el disfrute del inmueble, proporcionándoles elementos para el cultivo y para la subsistencia, mejora de la fábrica de azúcar de remolacha en ella establecida, completan los riesgos de la finca, etc., y para completar estas mejoras, para Octubre próximo establecerá:

Una sociedad protectora que desde aquella fecha funcione como arrendataria de la finca y como administradora de la colonia. Esta sociedad, pagando la remolacha puesta en la fábrica a 30 pesetas la tonelada, y con todas las condiciones para la seguridad en la vida y explotación de dicha colonia, instrucción de trabajadores y facilidades para el cultivo.

Sindicato agrícola.

Las fincas para que se constituye este sindicato serán:

- 1. Velar por que se aquilate y conserve en la colonia el orden moral.
2. Atender unidos a la defensa de los intereses materiales y de los derechos en la colonia.
3. Establecer una Caja rural que libre de la usura.
4. Fundar una Cooperativa de producción y de consumo, que abarate la vida.
5. Conseguir la rebaja de las tarifas de transporte para los productos de la colonia y para los abonos, semillas, máquinas y aperos que se lleven a ella.
6. Establecer en Córdoba almacenes de depósito, para facilitar la expendición de los frutos.
7. Establecer en la colonia servicio sanitario, de veterinaria y de higiene agrícola.
8. Desenvolver la enseñanza agrícola práctica.
9. Fundar instituciones de previsión, sobre todo en orden al seguro de cosechas y ganados.
10. Ordenar de tal modo la beneficencia, que el huérfano, el anciano y el impedido encuentren amparo en este Sindicato.

Caja rural.

Las bases y la manera como podrán participar de sus beneficios son:

Se emiten mil acciones de 25 pesetas cada una. Podrá ampliarse el capital con nuevas emisiones por acuerdo de los accionistas. Las acciones no devengan interés, pero su importe es reintegrable por sorteo.

Las operaciones de la Caja se concretarán, por ahora, a prestar dinero a sus accionistas y el importe íntegro de los intereses se dedicará a la devolución del capital que representan las acciones, devolviéndola pequeña parte que se necesita para gasto de material en la oficina y algún otro indispensable.

Administrará la Caja gratuitamente el mayor accionista y su administración será intervenida por tres interventores, que anualmente nombrarán los accionistas en votación secreta.

El acuerdo de dos por lo menos de estos tres interventores con el administrador, será preciso para otorgar los préstamos.

La Caja comenzará oficialmente sus operaciones el día 1.º de Octubre próximo.

Todo accionista tendrá derecho a obtener préstamos de la Caja para atender a operaciones agrícolas en la colonia; pero si los fondos no alcanzasen para satisfacer todas las peticiones de préstamos, se establecerá la prelación por el número de cada acción, de manera que serán siempre preferidos en sus demandas los primeros accionistas suscritos en la colonia.

Los préstamos devengarán por ahora el interés de un seis por ciento anual;

pero tan pronto como quede restituido todo el capital que representen las acciones emitidas, será el interés del cuatro por ciento y aún podrá reducirse cuando el capital propio de la Caja cubra con exceso el importe de los préstamos.

El importe de cada préstamo se graduará por la garantía que ofrezcan las labores del colono; de manera que al colono accionista que necesite dinero para sus labores se le irá suministrando en la proporción siguiente:

Para que efectúe la siembra, podrá dársele una cantidad igual a la mitad del valor que represente el barbecho. Para la escarda y riego, podrá ampliarse el préstamo hasta una cantidad igual a la mitad del valor, que represente la siembra, atendiendo a las eventualidades propias de cada cultivo.

Para la recolección podrá ampliarse hasta la cantidad que represente la mitad del valor del fruto a la vista, si el colono tiene sus rentas pagadas al corriente y asegurada la cosecha, y, por último, sobre los frutos recolectados y depositados en almacenes a disposición del mismo colono, pero intervenidos por la Caja, podrá ampliarse el préstamo hasta el importe que represente el valor de las tres cuartas partes de los frutos almacenados.

Para la concesión de cada préstamo y para sus ampliaciones, se tendrá siempre en cuenta la conducta del colono; de manera que el crédito personal ha de servir de base al crédito sobre prendas.

Todas las cuentas de préstamos se liquidarán en el día de San Miguel, 29 de Septiembre cada año; de manera que en el día 1.º de Octubre siguiente puedan abrirse nuevas cuentas a cada colono.

Todo el dinero, tomado durante el año por cada colono, y que, según queda dicho, vendrá en último término a quedar garantido con el valor de los frutos en depósito, será cuenta pendiente resultante del año anterior, y esta cuenta no impedirá que al mismo colono accionista pueda abrirse una nueva cuenta para un nuevo préstamo en el nuevo año agrícola, empezando en la misma forma antes dicha de prestarle sobre la garantía del barbecho.

Los frutos depositados no podrán estarlo sino hasta tres meses antes de la época en que haya de recolectarse la nueva cosecha de la misma clase de frutos; y si antes no hubiese el colono desocupado el almacén y abonado a la Caja las ventas ésta y entregará al colono el sobrante, después de reintegrarse del capital restado, del importe de los réditos y del gasto preciso para efectuar la venta.

Los préstamos que en el día 1.º de Octubre de cada año queden como resultantes de cuantías del año anterior y garantidos con frutos almacenados, devengarán desde el dicho día el uno por ciento de su importe por razón de almacenaje; sea poco o mucho el tiempo que el fruto permanezca en los almacenes; y además el prestatario abonará el seguro.

LUIS ALVAREZ.

EL CONGRESO CATOLICO

En el Congreso católico que ha de celebrarse en Santiago de Compostela, usarán de la palabra los señores siguientes:

Día 19.—En la iglesia, el obispo de Tuy, D. Valeriano Menéndez Conde.

En el Congreso, el cardenal Martín Herrera, arzobispo de Santiago.

Día 20.—D. Cleto Troncoso Pequeño, catedrático de Derecho en la Universidad de Santiago.

D. Antonio Corviño, penitenciario de Tuy.

D. Eladio Oviedo Arce, catedrático del seminario de Santiago.

Día 21.—D. Andrés Manjón, canónigo de Granada y catedrático de Derecho en aquella Universidad.

D. Juan Romero, abogado de Sevilla.

Día 22.—El conde de Orgaz, D. Antonio Castroviejo, catedrático del Sacromonte de Granada.

Día 23.—Clausura.—En la iglesia, don Enrique Almaraz, obispo de Palencia.

Premio a un obrero honrado.

Leemos en El Noticiero Sevillano: En el despacho del presidente de la Diputación provincial Sr. Santigosa, se ha celebrado un acto conmovedor y altamente simpático y educativo.

Trátase de la entrega de un premio en metálico a un obrero, que por su inteligencia, laboriosidad y honradez, mereció ser recompensado con 1.000 pesetas, del legado instituido por el caritativo señor D. Diego Morillas, con objeto de favorecer y estimular a diez trabajadores laboriosos y de conducta recomendable, ayudándoles en el desarrollo de su industria o facilitándoles el planteamiento de alguna iniciativa.

Hizo la entrega el Sr. Santigosa, en presencia del notario Sr. Ordóñez. El obrero premiado se llama Antonio Canelo Balboa, de oficio zapatero, y sus antecedentes le enaltecen mucho.

Le acompañaban su esposa y dos lindas criaturas, sus hijos. El presidente interino de la Diputación al entregar a Antonio Canelo las mil pesetas, le exhortó con cariñosas palabras a cumplir los deseos del fundador del legado, perseverando en su conducta pia-sible, y empleando la referida cantidad prudentemente, a fin de mejorar su vida y preparar un modesto porvenir para sus hijos.

Antonio Canelo dió las gracias, muy emocionado, afirmando guardará gratitud mientras viva para la memoria del señor Morillas y de las autoridades que le distinguieron tan señaladamente, proponiéndolo para el premio recibido.

ESTACION ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Los nuevos derechos sobre los vinos y frutas en Suiza.

Decíamos en nuestro Boletín del 21 del pasado Junio que, según la prensa francesa, el Consejo Nacional Suizo había votado y puesto en vigor los nuevos derechos de aduana que en adelante pagarán los vinos y frutas extranjeros al en-

trar en aquella nación y añadíamos que una vez tuviéramos la certeza de ello, daríamos a conocer las nuevas tarifas, por la importancia que dicho mercado tiene para el comercio español.

Es cierto que el Consejo Nacional tiene votados y aprobados los nuevos Aranceles, pero por ahora seguimos, y quizás seguiremos hasta fin del año actual, satisfaciendo los derechos antiguos. Las nuevas tarifas, en realidad, resultan prohibitivas para muchos artículos, como puede verse por la siguiente tabla comparativa de los derechos de nuestros vinos:

Table with 4 columns: Derechos a satisfacer con las nuevas tarifas, Precios los 100 kgs., Frcs. los 100 kgs., and items like Uvas para vino, Vinos en pipas, etc.

Los alcoholes satisfarán 20 francos por grado centesimal de alcohol puro, y los aguardientes en pipas 20 francos por grado y en botellas 40 francos. Los vinagres hasta 12 p. g. de acidez en acético 40 francos y 60 cuando pasen de 12.

Las aduanas suizas suelen aplicar leyes parecidas a las francesas en lo que atañe a la composición de los vinos, enyesado, sañado, etc.; y creemos que esto no variará.

A pesar de todo, la Comisión del Consejo Nacional nombrada para confeccionar la ley sobre policía de las rentas alimenticias con el objeto de garantizar al comprador y consumidor su legitimidad y pureza ha introducido un artículo en la ley haciendo obligatoria la declaración sobre la naturaleza y origen de toda mercancía.

Toda materia extraña adicionada a un producto alimenticio, a excepción de aquellas que son necesarias ó de uso absolutamente general, debe ser igualmente declarada. En otras surogats de productos alimenticios y sus mezclas con dichos productos alimenticios naturales deben ser indicados de una manera aparente. Como medida extrema y cuando el engaño del consumidor no puede ser evitado de otro modo, se previene que la venta de semejantes mezclas de productos naturales y artificiales puede ser absolutamente prohibida.

En cuanto al capítulo de las penalidades y teniendo en cuenta que pueden ocurrir fraudes considerables que puedan afectar a la salud del consumidor, se establecen multas de 2.000 a 5.000 francos.

Como en la cuestión de vinos era España la principal importadora, pues, ha habido año que nos hemos aproximado a 800.000 hectolitros, puede calcularse lo que significarán para nosotros las nuevas tarifas. En uvas para vino, y cuyo comercio progresaba, habíamos llegado también a 125.000 kilogramos y ocupábamos el primero ó segundo lugar en la importación de frutas.

Perdido ó por lo menos el mercado francés, cerradas casi las puertas del de Suiza y confeccionándose nuevas tarifas en Alemania, nuestro comercio de exporta-

ción tiene aún en perspectiva días peores que los presentes no obstante ser ya verdaderamente angustiosa su situación.

CRONICA PARIENSENSE

Que sea enhorabuena. — Como perros fallidos. — El vencedor. — Chaparrón de condecoraciones. — Pobre Loubet. — A que no.

Dos piernas rotas, unos arañazos, unos cuantos chichones, un automóvil que parece víctima de combustión espontánea y dos ó tres que han quedado más ó menos destrozados, ha sido el resultado de la carrera París-Viena.

En vista de tan insignificantes accidentes, están de enhorabuena los carreristas y los vecinos de las poblaciones por que han pasado aquellos como alma que lleva el diablo; porque acostumbrados como estamos a que cada concurso de automóviles tenga por consecuencia el desparramamiento de media docena de personas, amén de una porción de piernas, brazos, costillas y cabezas fracturadas, debemos celebrar que la fiesta no haya costado más que unas cuantas mutilaciones, escalabraduras y arañazos.

A más de ciento han ascendido el número de corredores inscriptos para tomar parte en la carrera y de ellos solo han llegado a Viena setenta y seis; claro es que el que más y el que menos en un estado lastimoso, que hubo que hacer con ellos lo que con ciertos fallidos hacen las damas: meterlos en un baño de alcohol ó agua de Colonia, y envolverlos después en algodones y mantitas de lana, para que la reacción sea inmediata.

El vencedor ha sido Mr. Marcel Renault, quien con una velocidad media de 82 kilómetros por hora ha conseguido que su automóvil recorriera en 15 horas y 42 minutos la distancia que media entre París y Viena.

Que sea enhorabuena, Mr. Marcel Renault, aunque realmente no sea de vosotros el triunfo, sino de la casa que construyó el automóvil que montabais y del chauffeur que lo dirigió.

Coincidiendo con las preocupaciones que dá lugar la renovación del tratado de la triple alianza, se ha despertado en todas las Cortes un afán de repartir diestros y siniestros condecoraciones que ya va resultando molesto y hasta temible.

En esta racha de condecoraciones el que hasta ahora va resultando favorecido, ó perjuicido, es Mr. Loubet. No bien se ha repuesto de la imposición del Toison de Oro y de la embestida que este ha dado a su bolsillo particular, el príncipe Fernando de Bulgaria viene y le cuela la gran cruz de diamantes del rey Alejandro, y de Italia recibe noticias extraordinarias que le hacen saber que antes de pisar el joven monarca italiano el territorio francés le será conferida una de las más importantes condecoraciones italianas, sin perjuicio de la que le cuelga el propio Víctor Manuel cuando le visitó en el Eliseo.

No creemos que Loubet tenga el mal gusto de presentarse en acto ninguno con todas las condecoraciones que le han concedido desde su elevación a la presidencia de la República; por que si tal hi-

ciera, más que jefe de un Estado europeo parecería reyezuelo de una de esas tribus indias en que aún no ha penetrado la civilización francesa ó británica, no contando con que pudiera con la carga de metales y piedras preciosas que representan el sinnúmero de placas que posee.

De esta sí que está harto Mr. Loubet; como que es una cruz que no le permite ni una hora de sosiego y que tiene traza de no dejarle en paz ni aún en sueños.

Vuelven á renacer las esperanzas de que caigan en poder de justicia los célebres Humbert, pero nosotros creemos que esas esperanzas no pasarán de tales, por que entre ellas y la realidad hay interpuesta una muralla de millones de francos capaz de entretener largo tiempo á un ejército más numeroso que el de Alejandro.

Desde el ministro de Justicia abajo hay muchos que aseguran que l'affaire.

Humbert está llamado á dar juego; pero ya verán ustedes como los estafadores y sus cómplices continuarán disfrutando tranquilamente los millones que se han llevado, bien en la poética Corfú, que es donde algunos dicen que están ahora, bien en la histórica Grecia.

ARAMIS.

París 3 de Julio.

BUEN PROPÓSITO

En Barcelona se están realizando provechosas gestiones por iniciativa de los presidentes de las sociedades de Barcelona, para crear la «Caja de pensiones para la vejez».

El proyecto redactado con este objeto, ha sido ya aprobado y aparece va á imprimirse gran actividad á la suscripción abierta para reunir fondos con que crear la «Caja».

El pensamiento de los fundadores de a futura institución es humanitario y práctico en alto grado.

Se proponen facilitar á las clases populares la manera de que, inspirándose en sanas ideas de previsión y ahorro, puedan por su propio esfuerzo, y en determinados casos con el auxilio del patrono, formarse pensiones anuales vitales, cobraderas á partir de determinada edad.

La nobleza de la idea y la respetabilidad de las personas que le han iniciado, son garantía de que la obra en proyecto llegará á ser realidad, constituyendo fuente inagotable de bienes para las clases sociales más modestas.

**

¿Podría en Jerez realizarse tan útil y humanitaria idea? Hay que meditar sobre el asunto.

DE CADIZ

Jueves 10.

Salió esta mañana para Ferrol el acozador guarda costas Numancia.

Se preparaba esta mañana para salir de la Factoría de Matagorda y marchar al Arsenal el crucero Princesa de Asturias.

Para asistir al sepelio del comerciante

Sr. Pérez Calderón, fallecido en Jerez, han marchado en el mixto algunos parientes y amigos de aquí.

Se ha recibido en este Gobierno el acta de constitución de la Asociación benéfica é instructiva del cuerpo de Condesables, establecida en San Fernando.

Personas llegadas de Medina Sidonia, dicen que en el campo ha vuelto á trabajarse con normalidad una vez arregladas las diferencias entre los dueños y los jornaleros.

En los términos de los pueblos comarcas siguen con normalidad las faenas del campo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loretta, rta Canmartín 61.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for July 9th, including temperature, radiation, and humidity.

El Profesor de Medicina y Cirujía D. Fernando del Castillo y Yuste, ha trasladado su domicilio á la calle de Pedro Alonso número 9.

BAÑOS calientes á cualquier hora del día.—Duchas. Castellanos 3

Hoy, á las nueve de la noche, se reúne el Consejo de la Asociación Jerezana de la Caridad para la aprobación de las cuentas del mes de Junio próximo pasado.

Clasificación.—La Junta local de Instrucción Pública ha clasificado de la forma siguiente los exámenes verificados por los alumnos de las Escuelas Públicas:

Sobresalientes.—Escuelas de párvulos de San Luis Gonzaga y San Rafael; Escuelas de niños de San Dionisio y Santiago; Escuelas de niñas de Nuestra Señora de Concepción y Nuestra Señora de Consolación.

Notables.—Escuelas de niños de San Miguel y San Fernando y de adultos de San José.

Buenos.—Escuelas de niñas de Nuestra Señora del Socorro y Nuestra Señora del Rosario.

Regulares.—Escuela de párvulos de San Juan Bautista y Escuela de niños de Santo Domingo.

Almuerzo.—Como habíamos anunciado, ayer se efectuó en Sanlúcar de Barrameda, el almuerzo con que los Sres. Marqueses del Mérito, obsequiaron á algunos amigos.

Almorzaron en la magnífica y bien montada sucursal que el dueño de «Los Cisnes» Sr. Gil, ha establecido á la entrada de la Calzada, los Sres. Marqueses del Mérito, las bellas Srtas. Lola y Rufina Vergara, el Marqués de Arbois, el Mar

qués de Almodóvar del Río y D. Jorge Brochetón.

Los expedicionarios regresaron anoche satisfechísimos de su viaje y haciendo grandes elogios del servicio de la Sucursal de «Los Cisnes.»

Ha sido nombrado Secretario de justicia del Departamento de Cartagena, nuestro joven paisano D. Manuel Navarro y López, teniente auditor de tercera del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Enfermos.—Anoche continuaba en el mismo estado, nuestro distinguido convecino D. Gonzalo del Río y Victor.

Nuestro también distinguido convecino D. Luis de Ysasi y Lacoste, ha experimentado algún alivio en la dolencia que le aqueja.

Ayer tarde marchó á Almería D. Salvador Hormaechea, profesor de gimnasia del Instituto general de esta ciudad.

Sepelio.—Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del que fué apreciable convecino nuestro, D. Adolfo Pérez Calderón y Pérez Calderón.

Un numeroso y lucido cortejo compuesto en su mayoría por la colonia montañesa, seguía al féretro.

De Cádiz también vinieron algunos parientes y amigos del finado.

Presidieron el duelo los Sres. D. Baldomero Pacheco, D. Angel de la Pascua, D. José Gutiérrez, D. Eusebio Pérez y el Pbro. D. Antonio Albertos, director espiritual del finado.

Cadáver.—Una pareja de la guardia rural condujo al Depósito del Cementerio el cadáver de José Domínguez Torres, que apareció flotando sobre el Guadalete.

Riña.—En un tabanco de la calle Pozuelo, se encontraban ayer tarde varios individuos bebiendo vino, y por cuestión de intereses riñeron Antonio Muñoz Rodríguez y Antonio Díaz Soto, acometiéndose con herramientas, resultando ambos heridos.

A las voces de las personas que presenciaban la reyerta, acudieron los guardias municipales Juan Pina y Antonio García Ramos y algunos otros, separando á los contendientes y llevándolos á la Casa de Socorro.

El médico Sr. Fernández, curó al Muñoz dos heridas en la cabeza y otra que partiendo de la cabeza llegaba hasta el ángulo de la mandíbula inferior.

Después de curado este individuo, fué trasladado en un carruaje al Hospital de Santa Isabel.

Al Díaz Soto le fueron curadas varias erosiones en el cuello y una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, pasando luego á la prevención municipal.

Por la guardia municipal fué ayer detenido un individuo, cuya captura tenía pedida la autoridad judicial.

En el convento de Santa Teresa ha cantado misa el ex coronel N. P. Puente, hoy carmelita profeso.

Han asistido tres hijos, nuera y nietos. Además tiene monjas en el mismo convento á una hija y á una hermana.

Notas municipales

El profesor médico D. Fernando del Castillo da cuenta á la alcaldía de haber asistido al operario de la Azucarera Jerezana José Chacón Biedma.

El Director de la Fábrica de botellas La Jerezana, remite certificado facultativo dando de alta al obrero Francisco Nieto Sánchez.

Dicen de Sanlúcar:

«Dentro de breves días serán los exámenes de Teología y Dogmática para los alumnos del convento de Capuchinos de

esta localidad, presididos por el Reverendo Padre provincial, Guardian y D e finidores.

—El Domingo 3 del próximo mes de Agosto, se dará en nuestro circo taurino una gran novillada, en la que se lidiará ganado de Surga, y serán estoqueados por los célebres y aplaudidos espadas Gordito y Rerre.

Con este motivo hay gran animación entre los aficionados.

—En el apeadero que en «Las Piletas» ha establecido la Compañía de los ferrocarriles vecinales, se proyecta construir por un conocido industrial de esta localidad una amplia y hermosísima Caseta Restaurant, donde encontrarán los viajeros toda clase de marcas de vinos y licores, al par que de todo lo concerniente al arte culinario.

—Como ya tenemos anunciado, el próximo Lunes S. A. R. el Srmo. Sr. Infante D. Antonio de Orleans dará su acostumbrada recepción, de dos á cuatro de la tarde.

—Definitivamente el día 15 del actual empezará á transitar por el espacioso paseo de la Calzada el tranvía que ha de conducir á los bañistas.

Reposo.—Por orden del regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Jiménez, practicóse ayer un reposo general, dando por resultado el decomiso de 21 kilos de pan, que no tenían completo su peso.

El inspector veterinario Sr. Timermans, mandó retirar de la venta 130 kilos de fruta por no estar madura.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención José García Pintado, empleado de la Estación de Mercancías, que al andar con unos botas de vino, cogióse la mano derecha entre dos botas, causándose una herida muy extensa.

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley sobre accidentes del trabajo, se dió cuenta del hecho á la Alcaldía.

Los obreros panaderos que forman la sociedad La Concordia, han hecho circular una hoja impresa, excitando á sus compañeros no asociados, á ingresar en la sociedad para poder defender mejor sus derechos, y citándolos á una reunión que se celebrará el Domingo á las nueve de la mañana en el local de la Sociedad.

«Conejito».—Según dicen los telegramas que publica la prensa de anoche, á consecuencia de los varetazos sufridos por el diestro cordobés Antonio de Dios, en la corrida de toros celebrada en Pamplona, se le ha declarado la pulmonía traumática.

Desde Pamplona han teleografiado al extorero Rafael Guerra, para que avise á la familia de Conejito.

Es probable que la esposa de éste, marche á Pamplona para asistirle.

Llamamos la atención de nuestros lectores y del público en general, sobre el anuncio que publicamos en otro lugar, del almacén de comestibles de todas clases, fábrica de jabón, y almacén de hierros de D. Manuel Pío Barroso y Labraña, establecido en la calle Evora n.º 20.

Todos los artículos citados los expenden allí en tales condiciones de economía, que no dudamos en recomendarlos á nuestros lectores.

Las misiones religiosas.—Moret ha redactado una Memoria sobre la cuestión religiosa con un estudio comparativo entre el estado actual de las Asociaciones religiosas y el que tenían en 1851.

Contiene cifras y datos relativos al desarrollo de las Ordenes religiosas en los demás países.

Propone la supresión de algunos conventos, pasando las comunidades exiguas á otros conventos de igual orden.

Fallecimiento.—En su residencia de Jesús del Monte (Havana) ha fallecido el 17 de Junio, el ex-subdirector actualmente del Banco Español de crédito había entrado, há muchos años, á desempeñar una humilde plaza de escribiente, llegando por su pericia y honradez á ocupar los más importantes puestos.

Dicen de Berlín que los ensayos de la tuberculina de Koch para combatir la tisis han dado excelentes resultados.

A San Sebastián ha llegado el obrero socialista Quejido procedente del extranjero. Trae 5.000 marcos para los huelguistas españoles. Marchó Lisboa.

Por haber fracasado las gestiones de Rodríguez con el Banco para el convenio con el tesoro, Rodríguez dictará disposiciones para el cumplimiento de la Ley fiduciaria.

En breve se nombrará á Arcos Gobernador del Banco.

Dicen de Madrid: «El calor que se siente es extraordinario.»

Según telegramas de París, durante el día la temperatura es allí abrasadora, habiéndose registrado varios casos de asfixia.

Eminencias científicas anuncian que en el presente verano sobrevendrán unos calores jamás sufridos en Europa.

El observatorio meteorológico de Nueva York dice que el próximo mes de Agosto será famoso por una continuada sequía y una temperatura inaguantable.

El (trust) del trigo en los Estados Unidos.

Telegramas de Chicago aseguran que se está organizando un sindicato para acaparar los trigos.

La noticia ha causado en aquella ciudad sensación profunda.

Se supone que las cotizaciones de los trigos experimentarán un alza formidable y se cree que en breve se elevará á cinco chelines el precio del bushel.

El sindicato es ya dueño de las dos terceras partes de las existencias disponibles.

Resu tado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalex.

Noticias de Sevilla.

Puede darse por terminado el conflicto surgido en Lebrija con motivo de los embargos practicados para hacer efectivas las cuotas del déficit que resultó por reparto de consumos.

Ayer visitó al capitán de la guardia civil que mandaba las fuerzas destacadas en aquella villa, una numerosa comisión de mujeres, solicitando que actuase como intermediario y abogado, á fin de lograr sea suprimido el recargo, dejando por su parte el pueblo al señor gobernador de la provincia—cuya integridad y rectitud illes constaba—la resolución definitiva del asunto.

Sin duda esta razonable actitud habrá influido en el ánimo de las autoridades.

—El alcalde, señor Héctor, ha visitado esta tarde al doctor Seras, director del instituto provincial de Higiene, para tratar del establecimiento, durante la época de verano, de dos centros de vacunación en los más populosos barrios, para inoculación del virus antivarioloso á los vecinos pobres.

—A las seis de esta mañana se desartó un fuerte vendaval en Sevilla, que alarmó á los trabajadores que á dicha hora se dirigían á sus normales ocupaciones; arrancó muchas persianas y originó la rotura de gran número de cristales.

En la fábrica de la señora viuda de Carreño, que se está construyendo en el Empalme, causó el viento grandes destrozos, derrumbando unos cuantos arcos de los que circundan aquellas obras, y los dos costados y el armazón del techo del local que se destinaba á almacén.

En la estación del Empalme fué arrojado á unos tres metros del carril un vagón de los destinados al servicio de mercancías.

No pocos faroles del alumbrado público y monteras de los patios de las casas, quedaron hechos trizas por consecuencia del vendaval. Por fortuna éste no ocasionó desgracias personales.

—Ha sido nombrado capellán del convento de Carmelitas Descalzas de Sanlúcar de Barrameda, el presbítero D. José Ruiz Roldán.

La manufactura de Sévres va á fabricar una torre de porcelana, rival de la famosa torre de Nankin. Desde luego, rival victoriosa, porque la torre de Nankin tenía 42 metros y la de Sévres ha de tener 46.

Aun tendrá otras ventajas la obra en proyecto.

En opinión general, la torre de Nankin no tenía más que un revestimiento de porcelana. La de Sévres se compondrá toda de cerámica, sin piedra ni madera, y tendrá toda la solidez que se desea.

La torre de porcelana que se emplazará en París, en Montreuil ó en Saint Cloud, será una obra admirable; su costo será de algunos millones y su construcción durará algunos años.

Droguería Universal del Ldo. en Farmacia José Mariano Serrano, plaza Plateros, 9 y Francos, 2.

Surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos. Específicos y Agnus Minero-medicinales nacionales y extranjerías, Colores-Pinturas al Oleo, Purpurinas, Barnices, Brochas y Pinceles de to

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Grana linas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

A los Sres. Autores, Editores é Impresores.



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO
R. Rocafall

ALCALA 23 MADRID
Teléfono 653 Dirección postal Apartado 8

Primera Casa en España que tiene montados y perfectos los aparatos procedentes de las mejores marcas Norte-Americanas

PERFECCION - RAPIDEZ - ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
de 1/2 centímetro	0,03
de 1/4 centímetro	0,02
de 1/8 centímetro	0,01
Cobertura, Acceso ó Negativo	0,01

Los trabajos especiales sujeción un recargo del 10 al 20 por 100 sobre la cantidad fijada, los que se nos entregaran sin ajuste previo, se reservamos por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para periódicos se realizan por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si le desear sus servicios.

Se remiten á quien lo pida catálogos y listas de precios.

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON.
PURO
AGRADABLE
NUTRITIVO
PRECIO UNICO, PES. 1'50
Paquete, con ó sin canela

DE VENTA
Principales ESTABLECIMIENTOS.

Las personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual se goza, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de oro en 1901, 1905. Veinticuatro años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias publicaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada y los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pleuritis, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas periódicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
DE
(Thiocol. cinamo-vanádico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5, y en...

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estomago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto tan eficaz como único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos y la experiencia, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos de hígado y bazo, cálcul epáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroceso de los viciis reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pamplona; recorriéndose después por ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneario, hidroterapia y atmósfera.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalada en 1901.

Tres fondos con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino; bañeros y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto;
Precios ordinarios rebajados un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Jerez de la Frontera, en la Farmacia y Droguería de D. Juan González Rojas.

Para detalles e informes dirigirse á la Administración General de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coar 87; el resto del año.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Única premiada en la Exposición de París 1900, Medalla de oro, Niza 1901 - Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditado producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA
Purgativos, Depurativos y Antiespásticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALARIA - PÉRDIDA GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Bótnulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPANIA COLONIAL

TÉS, TAPIOCA.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ALMORRANAS. --HEMORROIDES.

Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorroidal de S. FABREGA GRAU Y C.ª

Químicos Farmacéuticos de Barcelona.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se remite gratis el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento, y en el que se detallan los procedimientos.

Pídanse ejemplares al almaceda de la calle del Consejo de Cientos.

TROPÓN
Albúmina alimenticia